

30. D. Vicente Romero Jaén.
31. D. Maximino Hernández Moreno.
36. D. Antonio Elbal Palacios.
33. D. Emilio Moreno Martínez.
34. D. José Maldonado Galdón.
35. D. José Antonio Rodríguez Sánchez.
36. D. Antonio Elbal Palacios.
37. D. Leopoldo Galdón Banol.
38. D. Juan Piqueras Córdoba.
39. D. Perpetuo Martín Marañón.
40. D. Valeriano Moreno Jiménez.
41. D. Antonio Navalón Calero.
42. D. Angel Galera Cañizares.
43. D. Antonio Escribá Sánchez.
44. D. Joaquín Ballesteros Linuesa.
45. D. Francisco Chillerón Alfaro.
46. D. Angel Lorenzo Ortega.
47. D. Melchor Mora Hidalgo.
48. D. Valentín Charco Charco.
49. D. Miguel Ballesteros Maldonado.
50. D. Miguel del Salto Ortega.
51. D. Antonio Cerro Manzanares.
52. D. José Chillerón Alfaro.
53. D. Amando Osuna Sánchez.
54. D. Salvador García Moreno.
55. D. José García García.
56. D. Casto Ibáñez Garriga.
57. D. Pedro José Hurtado Maldonado.
58. D. Juan Angel Abellán Sánchez.
59. D. José Ayelo Belda.
60. D. Antonio Martínez Martínez.
61. D. José Segura Segura.
62. D. Antonio Linares Rodríguez.
63. D. Antonio Cano Sevilla.
64. D. Martín Martínez Gómez.
65. D. Francisco Cabezero Ortega.
66. D. Germán Martínez Linuesa.
67. D. Luis Navarro Fernández.
68. D. Julio Fuentes Gallego.
69. D. Bibiano García García.
70. D. Juan Francisco Sánchez Carlos.
71. D. Antonio Amores Escribá.
72. D. Virgilio Navalón Cuenca.
73. D. Angel Pérez Toboso.
74. D. Liderico Belmonte Fernández.
75. D. Joaquín Juárez Hervás.
76. D. Angel Campos Navio.
77. D. José Molina Gómez.
78. D. Juan Parra Camacho.
79. D. Juan Martínez Guevara.
80. D. José María Martínez Guevara.
81. D. Diego Egea Sánchez.
82. D. Antonio Ramón Torres.
83. D. Rafael Prieto Trinidad.
84. D. Jesús Alarcón García.
85. D. Francisco Díaz de la Fuente.
86. D. Pedro Díaz Molina.
87. D. Santiago López Ruiz.
88. D. Angel García Sánchez.
89. D. Francisco Rodríguez Muñoz.
90. D. Angel Rodríguez Gómez.

**B) Aspirantes excluidos por presentación de solicitud fuera de plazo**

- D. Angel Benítez Martínez.
- D. José Sánchez Cuélliga.
- D. Luis Saravia Moya.
- D. José Barrionuevo Moreno.

Los aspirantes admitidos deberán personarse el día 13 de julio de 1976, a las diez horas, en esta Jefatura, calle de Tesifonte Gallego, número 14, para dar comienzo a las prácticas de los ejercicios correspondientes.

El Tribunal que juzgará el concurso-oposición de referencia, designado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 24 de marzo último, lo constituyen: Don Enrique Alonso Montes, Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras, como Presidente; don José Guardia Jiménez, Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras y don Miguel Llerente Santos, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, como Vocales y don Carlos González Roldán, del Cuerpo General Administrativo, que actuará de Secretario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Albacete, 7 de mayo de 1976.—El Ingeniero Jefe Presidente del Tribunal.—3.891-E.

10851

**RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II sobre composición del Tribunal y comienzo de las pruebas selectivas a plazas de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación.**

En cumplimiento del punto 5.1 de la convocatoria de 28 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero

de 1976), se hace pública la composición del Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas a plazas de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación.

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Viguera González, Director adjunto del Canal de Isabel II.

Suplente: Don José Luis Pancorbo Alvarez, Jefe del Gabinete Técnico.

Vocal: Don Mariano Herrero Marzal, Jefe del Departamento de Explotación.

Suplente: Don Benito Díaz y Díaz de la Cebosa, Jefe de la Cuarta División.

Vocal: Don José Luis Moya Villaverde, Ingeniero superior Industrial.

Suplente: Don José Román Sánchez de la Nieta, Jefe de la Quinta División.

Vocal: Don Carlos Arrieta Benito, Jefe de la Sección de Cuerpos Generales del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Suplente: Don Manuel Alonso de Caso Cañadas, Jefe de la Sección Primera de Transportes del Ministerio de Obras Públicas, con igual representación.

Vocal: Don José Alcaraz Muñoz, Ingeniero Técnico Industrial del Canal de Isabel II.

Suplente: Don José Luis Calle Díez, Ingeniero Técnico Industrial del Canal de Isabel II.

Secretario: Don Justo Melendo Abad, Jefe de la Sección de Personal.

Suplente: Don José Luis Povedano Galán, Jefe de Negociado.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellas pruebas que no puedan celebrarse simultáneamente por todos los aspirantes tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las diez horas, en las oficinas del Canal de Isabel II, calle de Joaquín García Morato, 125.

El primer ejercicio previsto en la base 7 de la convocatoria se celebrará el próximo día 8 de julio, a las nueve treinta horas, en los locales citados en el párrafo anterior. Al mismo se convoca a todos los aspirantes.

Madrid, 25 de mayo de 1976.—El Delegado del Gobierno, P. A., Rafael Couchoud Sebastián.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10852** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959 como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### ANEXO QUE SE CITA

«Química orgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

«Química técnica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Patología y Clínica quirúrgicas (segunda cátedra), de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.